



Para el despacho de oficio quatro meses

8 de Feb 3

CELEBRO VARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
QUENTA Y VNO.

Yo el Sr. D. Juan de Dios, Jefe de la Real Audiencia de Murcia, a Veintey ocho dias del mes de Diciembre mill Setecientos Cinuenta y Nueve años, el Sr. D. Diego Manuel Mesa, Señor de las Villas de Minaya, Incaal, y Olula, Alcaide mayor perpetuo de R. Pordon de la Ciudad de Murcia, Intendente Correo de Murcia, y de la Provincia por su Mage. D. D. D. que en el Cavildo de Elecciones celebrado en Veintey quatro de Diciembre se nombró por Contraste Marcador de Oro y Plata, a Nicolas Martinez, maestro de Plata, en cuya nominacion hubo la Variacion de Eleccion al suso dho. dho. de los diez y seis Regidores que concurrieron a el, otros a Antonio Gao, que lo es actual, y otros a Joseph Galvez, que tambien lo es, y por haverse regulado al punto al dictamen de otros, despues de la Con. Jencia y nombram. Echo por mayor parte, en el Cavildo de Nicolas Martinez, y la Excepcion de otros, que dando eichiguales Votos, ocurrio la disputa de si se podia, o no dar de dha. Regulacion. Tambien hubo otra con motivo de salarse diferentes Capitulares, y pretender constar an: Sobre cuyos dos puntos Vescab. su Sr. determinar; En cuya virtud, declara en quanto al primero que todo Cavallero Vec. tiene